



## COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA

---

**NOMBRE DEL PLANTEL:** Jardín de Niños "Carmen Serdán"  
Clave 02EJN0026L

**DIRECTOR DEL PLANTEL:** Profra. Martha Ofelia Zavala Miranda

**CICLOS AUDITADOS:** 2015-2016, Beca Progreso 2013 y 2015 (2014 no recibió recurso)

**ANTECEDENTES:** Se recibe en la Unidad de Auditoría Interna queja presentada por el Sr José Jáuregui Corpus denunciando a las Directoras anterior y actual del Plantel, las Profesoras Lourdes y Martha Ofelia, por supuestos malos manejos financieros en el Jardín de Niños "Carmen Serdán".

**OBSERVACIONES:**

1.- Durante la revisión a los recursos del Programa Escuelas de Calidad de la Etapa XIV, se observó la expedición de cheques por la cantidad de \$40,808.47 pesos a nombre de la anterior Directora del Plantel Profesora María de Lourdes González.

2.- Durante la verificación física realizada al plantel con fecha 28 de agosto de 2015, se observó que varios salones no cuentan con iluminación suficiente para lograr un mejor aprendizaje en los alumnos.

3.- Durante la verificación a los ingresos del plantel, se observó que el plantel ha venido realizando la venta de bolis y paletas sin embargo no se cuenta con un libro de entradas y salidas para el registro de las actividades y no se señala el precio de venta de los artículos.

4.- Durante la verificación a los egresos del plantel correspondientes al ciclo escolar 2015-2016, se observaron comprobantes por la cantidad de \$2,122.00 pesos, mismos que no cuentan con los requisitos mínimos fiscales.

**RESULTADO DE LA AUDITORÍA:** Como resultado de la auditoría practicada al Jardín de Niños "Carmen Serdán" a los recursos recibidos, como son los correspondientes al Programa de Insumos y Mantenimiento para el Mejoramiento del Entorno Educativo (Beca Progreso) por los ejercicios 2013 y 2015 (en el ejercicio 2014, el plantel escolar no recibió ingresos por no haber comprobado en tiempo y forma los recursos correspondientes al ejercicio 2013), e Ingresos del Programa Escuelas de Calidad Etapa XIV, se puede decir que en lo general los recursos fueron bien administrados por la Directora del plantel, no dejando de señalar que se desprendieron observaciones las cuales se hicieron del conocimiento a la Directora del plantel mediante una Cédula de Observaciones, la cual presentó la documentación comprobatoria que solventó en tiempo y forma ante esta Unidad de Auditoría.

**AUDITOR:** C. P. Alma Rosa Zapien Ceballos

**SUPERVISOR:** C. P. Brenda Gpe. Velázquez García

**JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA:** Mtro. Vidall Álvarez Sánchez

Mexicali, B. C., a 14 de diciembre de 2015.